



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
www.csbp.com.bo

Lamea Granatino
8941103029
comunicacion@csbp.com.bo

**APROBACION PLIEGO ESPECIFICO DE CONDICIONES
RESOLUCION N° 003/2019**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Paz, mayo 22 de 2019

OFICINA NACIONAL
Calle Reyes Oros
Ed. Torres Compañía B
Torre Oeste, piso 22
Teléfonos: 21923015 - 2117018
Fax: 2113889
Castilla, 19930
e-mail: nacional@csbp.com.bo

LA PAZ:
Calle Capatzen Rivadavia
esq. Montevideo
Teléfonos: 2117382 - 2312192
Fax: 2317154
Castilla, 6750

COCHABAMBA
Calle España N° 356
esq. Jordán y Sanwambler
Teléfonos: 4582750 - 4582234
Fax: 4582234 Int. 4136

SANTA CRUZ
Calle España N° 688
entre Andrés Bello y Rafael Peña
Teléfonos: 3373101 - 3381100
Fax: 3373554 Int. 3158

ORURO
Calle Amalio López N° 1027
esq. Chucho
Teléfonos: 6216590 - 6280380
Fax: 6216701 Int. 195

POTOSÍ
Calle Perishino N° 132
esq. Padilla
Teléfonos: 6227365
Fax: 6227663

SUCRE
Calle Avilés N° 80
esq. Bolívar
Teléfonos: 643327
Fax: 6431027

TARUJA
Calle 25 de Agosto 413
entre Dolquillo e Irujo 3116
Teléfonos: 6647442 - 6647142
Fax: 6613392

TRINIDAD
Calle Mariposa
esq. 2° de Mayo
Teléfonos: 4641242 - 4641142
Fax: 4622748 Int. 192

COBISA
Calle Urquiza N° 30
Teléfonos: 4431036



El Pliego Específico de Condiciones de la Primera Convocatoria de la Licitación Pública Nacional N° ON-LIC-N°001/2019 para la "Adquisición de Medicamentos, Insumos Odontológicos y Material Médico Quirúrgico" de la Caja de Salud de la Banca Privada.

Que mediante cite: ON-BS-N°106/2019 de mayo 22 de 2019 la Jefe Nacional de Bienes y Servicios a.i. de la CSBP, en mérito a lo establecido por el Art. 63 del Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios de la entidad y numeral 22 del Pliego Específico de Condiciones, solicita a la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación, la aprobación del Pliego Específico de Condiciones dentro la Primera Convocatoria de la Licitación Pública Nacional N° ON-LIC-N°001/2019 para la "Adquisición de Medicamentos, Insumos Odontológicos y Material Médico Quirúrgico" de la Caja de Salud de la Banca Privada, con tres enmiendas.

Que de conformidad con el Art. 63 del Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios de la entidad, concordante con el numeral 22 del PEC establece que el "Pliego Específico de Condiciones en la modalidad de Licitación Pública será aprobado mediante Resolución emitida por la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación, incluyendo las enmiendas, si existiesen ...".

Que mediante Hoja de Ruta con número de proceso S-1233 el Gerente Administrativo Financiero a.i. como Autoridad Responsable del Proceso de Contratación, solicita a Asesoría Legal Nacional, la emisión de la Resolución respectiva de aprobación del Pliego Específico de Condiciones dentro la presente Licitación Pública.

POR TANTO:

LA AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION EN MERITO A LAS FACULTADES SEÑALADAS EN EL INCISO e) DEL ART. 32 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS VIGENTE DE LA INSTITUCION

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Pliego Específico de Condiciones de la Primera Convocatoria de la Licitación Pública Nacional N° ON-LIC-N°001/2019 para la "Adquisición de Medicamentos, Insumos Odontológicos y Material Médico Quirúrgico" de la Caja de Salud de la Banca Privada, con tres enmiendas.

SEGUNDO:

Notificar con la presente Resolución a todos los proponentes que adquirieron el Pliego Específico de Condiciones dentro la Primera Convocatoria de la Licitación Pública referida.

Regístrase, comuníquese y cúmplase.

Lic. José María Zácaray Albornoz

**AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
CSBP**